
	<p align="center">Pruebas de Evaluación de Bachillerato para Acceder a Estudios Universitarios</p> <p align="center">Castilla y León</p>	<p align="center">ECONOMÍA DE LA EMPRESA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p>  <p align="center">Tablón de anuncios</p>
---	--	---	--

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

TEST (Puntuación Máxima: 3 Puntos).

Se corregirá de forma mecánica.

- Respuesta acertada (1) (un punto).
- Respuesta en blanco (0) (cero puntos).
- Respuesta errónea (-0.5) (menos 0.5 puntos).

La puntuación obtenida se dividirá por 8 y se multiplicará por 3, dando como resultado la nota de la primera parte. En caso de que dicha nota sea negativa la puntuación final de la parte del Test será cero.

PROBLEMA 1 (Puntuación Máxima: 2 Puntos).

El problema se valorará teniendo en cuenta:

- La correcta solución de lo solicitado, incluyendo el adecuado uso de las unidades (% , €, ...).
- La indicación de los pasos seguidos (operaciones realizadas).
- La adecuada interpretación de los resultados.

PROBLEMA 2 (Puntuación Máxima: 2 Puntos).

El problema se valorará teniendo en cuenta:

- La correcta solución de lo solicitado, incluyendo el adecuado uso de las unidades (% , €, ...).
- La indicación de los pasos seguidos (operaciones realizadas).
- La adecuada interpretación de los resultados.

DEFINICIONES (Puntuación máxima: 1 Punto).

Se valorará teniendo en cuenta la razonabilidad en la definición, desde el punto de vista económico, de los términos planteados.

COMENTARIO DE TEXTO (Puntuación Máxima: 2 Puntos).

- Pregunta de teoría (Puntuación Máxima: 1 Punto). Se valorará la adecuada comprensión del tema planteado y la capacidad de síntesis.
- Pregunta sobre el texto: (Puntuación Máxima: 1 Punto). Se valorará la identificación de los datos relevantes que contiene el texto y la utilización de conceptos propios de la materia en la argumentación que se solicite en su caso.